

Prevención de la violencia de género mediante el uso de medios audiovisuales

Angel Partida Rivera (1), Alejandro Ortega Hernández (2).

1 [Licenciatura en comunicación y medios, Universidad Autónoma de Nayarit] | Dirección de correo electrónico: [angel_rivera200@hotmail.com]

2 [Departamento de Estudios Multidisciplinarios, División de Ingenierías, Campus Irapuato- Salamanca, Universidad de Guanajuato] | Dirección de correo electrónico: [a.ortega@ugto.mx]

Resumen

En la presente investigación se estudiaron antecedentes del cine como una herramienta es decir como una alternativa educativa, para la prevención de ciertas problemáticas, nuestro principal objetivo es Desarrollar una campaña para prevenir la violencia de género en la Universidad de Guanajuato. los cortometrajes como instrumento de sensibilización, esta investigación es cuantitativa primeramente se puntualizó la problemática, (Violencia de género) consiguiente realice una hipótesis ya que buscamos el Desarrollo de una campaña de concienciación en los estudiantes de la Universidad de Guanajuato con un plan estratégico comunicativo para poder prevenir la violencia de género. También aplicamos una encuesta para ver que opinaban los estudiantes de la universidad de Guanajuato, sobre el uso de los cortometrajes para la prevención de violencia de género y así poder analizar los resultados, buscamos conseguir atraer a los jóvenes, (hombres) para prevenir la violencia de género mediante el uso de cortometrajes ya que esta temática no es del interés de los estudiantes, se han realizado talleres sobre violencia de género, y son contados los hombres que asisten. Como conclusión del tema, la violencia de género en México crece día con día y es necesario utilizar nuevas herramientas para la prevención de esta problemática.

Abstract

In this research history of cinema as a tool that is as an educational alternative for the prevention of certain issues, our main goal is to develop a campaign to prevent gender violence at the University of Guanajuato were studied. short films as an instrument of awareness are used, this research is quantitative primarily the problems (violence) consequently pointed perform a hypothesis as we look to the development of an awareness campaign among students of the University of Guanajuato with a strategic plan communication to prevent gender violence. We also apply a survey to see who thought students from the University of Guanajuato, on the use of short films for the prevention of gender violence so we can analyze the results, we seek to achieve attract young people (men) to prevent violence gender using short films since this subject is not in the interest of the students, workshops have been held on gender violence, and are counted men attending. In conclusion of the subject, gender violence in Mexico is growing day by day and you need to use new tools to prevent this problem.

Palabras Clave

Cortometrajes, Educación, violencia, genero, prevención

INTRODUCCIÓN

Los cortometrajes como instrumento de sensibilización

La violencia de género es una práctica social ampliamente extendida en México, ya que 63 por ciento de mujeres de 15 años y más ha experimentado al menos un acto de este tipo, en México, 2 de cada 3 mujeres han sufrido violencia de género. [1]

La mejor manera de contrarrestar la violencia de género es prevenirla, brindando un mensaje claro a los estudiantes para crear conciencia, Utilizar el cine en las aulas no se hace por simple juego, ni por entretenimiento, ni tan siquiera como un instrumento didáctico.

El cine tiene el valor en sí mismo de ser un trasmisor el cual brinda un mensaje fácil de captar. [2]

Es por esto que se propone la serie de cortometrajes para crear conciencia y así prevenir la violencia de género en la universidad de Guanajuato.

Conceptos importantes:

- Violencia de género:

La violencia contra las mujeres designa todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que causa o es susceptible de causar a las mujeres daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, e incluye las amenazas de tales actos y la restricción o privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada.[3]

- Maltrato físico

Cualquier acto u omisión de bastante contra el cuerpo de una mujer con el resultado o el riesgo de producirle una lesión física o un daño es considerado como violencia física. [3]

Es decir la conducta que implique el uso deliberado de la fuerza contra el cuerpo de una mujer, con intención de ocasionar lesión física, daño o dolor es considerado maltrato físico.

La violencia que comúnmente se utiliza son: empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, golpes, arañazos, pinzamientos, mordeduras, quemaduras, etc., pudiendo llegar a producir hematomas, fracturas, heridas, cortes, rotura de tímpano, lesiones de órganos internos y/o lesiones irreversibles.

- Violencia psicológica:

Toda conducta u omisión intencional que produzca en una mujer una desvalorización o un padecimiento, por medio de: amenazas, humillaciones, vejaciones, exigencias de obediencia o sumisión, coerción verbal, insultos, aislamiento o cualquier otra limitación de su ámbito de libertad, de igual forma, cualquier conducta que atente contra la integridad psíquica y emocional de la mujer es considerada violencia psicológica.[3]

- Maltratos sociales:

Cualquier conducta que implique humillación, ridiculización, descalificación y burla en público. El agresor se muestra descortés con las amistades y/o familiares de la mujer, seduce a otras mujeres en su presencia etc. [3]

Todo este tipo de maltratos son causa de la ignorancia y falta de información, tanto del agresor como de la víctima.

Lo que todos los maltratadores tienen en común es el sexismo interiorizado. Todos son machistas aunque la mayoría no lo reconozcan abiertamente ya que no es "políticamente correcto". Suelen ser personas de valores tradicionales para los que todo lo socialmente se considera masculino. [4]

En cuanto a las mujeres víctimas de violencia en la pareja no hay un perfil previo que las predisponga a ser maltratadas. Ellas, durante la relación de maltrato, suelen padecer un considerable descenso de la autoestima que empieza a depender sólo de lo que el maltratador decide que está bien o no en ella. [4]

Para conseguir atrapar a los estudiantes es necesario una herramienta interesante, como son los cortometrajes.

Según la encuesta realizada 9 de 10 estudiantes de la universidad de Guanajuato les gustaría asistir a la

muestra de cortometrajes sobre la problemática violencia de género. (imagen 1)

Es necesario utilizar estrategias de comunicación más interesantes y didácticas para poder conseguir los objetivos.

- Estrategia de comunicación

La estrategia de comunicación es una serie de acciones programadas y planificadas que se implementan a partir de ciertos intereses y necesidades, en un espacio de interacción humana, en una gran variedad de tiempos. La estrategia lleva un principio de orden, de selección, de intervención sobre una situación establecida. [5]

También es importante mediante imágenes promover el uso de carteleras institucionales para crear conciencia sobre la violencia de género y sus consecuencias al igual de cómo detectarlas y a quién acudir.

Dichos carteles se propone colocar en puntos estratégicos para que a sí cumplan su cometido y sean vistos concurridamente por los estudiantes.

Como podría ser la entrada a la universidad para que el mensaje llegue a todo el que lo vea. También es necesario implementar talleres educativos sobre violencia de género para promover las relaciones de respeto y la igualdad de género entre estudiantes y con esto prevenir cualquier violencia de género informado sobre el tema, ya que más vale prevenir que lamentar.

Que mejor manera de prevenir la violencia de género disfrazándolo de entretenimiento, el cine es una herramienta para brindar un mensaje, es por esto que mi estrategia de comunicación para la prevención de violencia de género, es una serie de cortometrajes los cuales contienen un pensamiento de reflexión para prevenir la violencia de género en los estudiantes de la Universidad de Guanajuato.

- Prevención:

Acciones encaminadas a evitar o reducir la incidencia de la violencia machista por medio de la reducción de los factores de riesgo, e impedir su

normalización, y aquellas encaminadas a sensibilizar a la ciudadanía. [6]

- Etapas de violencia
- Acumulación de tensión:

El hombre empieza a mostrarse tenso e irritado y cada comportamiento de la mujer parece no responder a sus necesidades y expectativas; la mujer intenta entender lo que sucede e intenta responder a todas las peticiones del maltratador, llegando a resultarle una mujer demasiado "atenta". Para remediarlo y evitar el conflicto, la mujer procura ser más callada: no opina, no entabla conversación, no quiere salir, entra en una fase de inmovilidad. [7]

- Fase de explosión violenta

Es precisamente cuando estalla la violencia; el hombre castiga a la mujer de manera agresiva tanto física como psicológica y sexualmente: insultos, golpes, irrupciones del sueño, amenazas, palizas... La mujer, que hasta ahora sólo quería salvar su relación de pareja, se ve impotente y asume la culpa de todo; aparece la "indefensión aprendida" dado que ha asumido que todo es culpa suya por no saber atender las necesidades de su marido y se siente incapaz de hacer algo para remediar la situación. Además, pronto llega la siguiente fase y con ella, la reconciliación. [7]

- Fase Luna de miel

En esta fase el agresor manifiesta que se arrepiente de lo que ha hecho y pide perdón a la mujer, siempre recordándole que ella es la que provoca esas reacciones en él. Además utiliza estrategias para lograr la manipulación afectiva y evitar que la relación se rompa. [7]

Las etapas de violencia es necesario prevenirlas para así no llegar a las consecuencias trágicas de la violencia de género.

- Consecuencias de la violencia de género

Las consecuencias que la violencia de género tiene sobre las mujeres que directamente la sufren repercuten sobre su salud física, psíquica y social;

sin olvidar la fatalidad de la muerte por homicidio o por suicidio ante la incapacidad de salir de la violencia. [7]

El material de los cortometrajes está destinado a reforzar las sesiones sobre la prevención de la violencia de género. Cada cortometraje expone diversas situaciones de peligro. Las y los estudiantes tienen que identificar el momento preciso en el que se puede evitar que la situación se salga de control.

En cada cortometraje, la retrospectiva muestra el momento preciso en que la persona puede cambiar la situación y evitar la violencia de género.

- El cine como agente de cambio educativo

Nuestra cultura está sufriendo cambios importantes, que transita de una cultura de la lengua escrita hacia una cultura de la imagen.

El cine, el video y los nuevos medios se han popularizado y la llamada sociedad del conocimiento se caracteriza por una transmisión de información y conocimientos cada vez más espacial. En sus inicios, primero el cine y más adelante los medios electrónicos, se consideraban simples herramientas para transmitir mensajes eficientes y atractivos por su novedad. Hoy es claro que, lejos de ser únicamente soportes materiales, han provocado un cambio cultural notable que ha llevado al desarrollo de una sensibilidad con nuevas formas y procesos de pensamiento. [8]

MATERIALES Y MÉTODOS

Se presenta de manera general los antecedentes de investigaciones ya realizadas sobre violencia de género y la importancia del cine como una herramienta educativa, cierta información manejada en esta investigación es obra y resultado de encuestas aplicadas a estudiantes de la universidad de Guanajuato, tanto como a personas de la localidad de Salvatierra y Yuriria, con el fin de ver la opinión sobre los cortometrajes en el ámbito de la prevención de la violencia de género.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Como resultados de nuestra investigación la mayoría de los encuestados, optaron como interesante la idea de fomentar los cortometrajes como una herramienta para la prevención de la violencia de género.

Cabe resaltar que día a día nuestra cultura evoluciona y que si bien antes nos comunicábamos mayormente con una lengua escrita, hoy en día todo lo comunicamos mediante imágenes.

Los cortometrajes son de interés para las y los estudiantes de la universidad de Guanajuato es por esto que es necesario adentrar una nueva estrategia de comunicación para la prevención de la violencia de género.

Es cierto que se imparten cursos sobre esta problemática, pero son contados los hombres que asisten a este tipo de programas educativos, por la falta de interés, pero plantear esta problemática mediante el cine, hace más interesante los cursos sobre la prevención de la violencia de género en los estudiantes.

CONCLUSIONES

Es necesario cambiar las estrategias para la prevención de violencia de género en la universidad de Guanajuato.

Una estrategia comunicativa respaldada por el cine educativo es de gran interés para la gran mayoría de los encuestados.

Los cortometrajes tienen poder para sensibilizar a los que consumen este tipo de contenido con mensaje de prevención, ya que cada cortometraje expone diversas situaciones de peligro y las y los estudiantes pueden identificar el momento preciso en el que se puede evitar, que la situación se salga de control.

Es necesario acompañar los cortometrajes con cursos sobre violencia de género que retroalimente el mensaje que se muestra en los cortometrajes, también los carteles institucionales juegan un papel importante ya que estos atraen la atención de los estudiantes.

AGRADECIMIENTOS

Agradecimientos al Dr. Alejandro Ortega Hernández por el apoyo mostrado a lo largo de esta experiencia de investigación, a la Universidad de Guanajuato por abrir las puertas a jóvenes estudiantes como yo con el interés de la investigación. A la universidad Autónoma de Nayarit por darme la oportunidad de ser participe en este verano de investigación, y por ultimo pero no menos importante, a todos los estudiantes encuestados ya que fueron de gran ayuda para el análisis de mi investigación.

REFERENCIAS

- [1] INEGI. (Diciembre de 2011). Instituto Nacional de estadística, geografía e informática. Consultado <http://www.inegi.org.mx/>: <http://www.inegi.org.mx/>
- [2] Sánchez, E. M.-S. (2003). Comunicar. Obtenido de Cine y Educación en el sitio web: http://www.uhu.es/cine.educacion/articulos/valor_cine_aprender_ensinar.htm
- [3] Canudas, I. (2012). Creacion positiva. Obtenido de <http://creacionpositiva.org/banco-de-recursos/MALETA%20SRTA%20CRESPIS/05-def.pdf>
- [4] Calzada, M. C. (s.f.). *Fundación Mujeres*. Obtenido de: <http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejoscolares/archivos/Satellite.pdf>
- [5] Arellano, E. (1998). La estrategia de comunicación como un principio de integración/ interacción dentro de las organizaciones. Razón y palabra, enero- marzo, Vol. 3, [Edición especial]. Extraído el 06 abril de 2009 desde <http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/supesp/estrategia.htm>.
- [6] MARTÍNEZ-SALANOVA SÁNCHEZ, E. (1995): "Aprender con el cine, aprender de película. Una visión didáctica para aprender e investigar con el cine". Huelva. Grupo Comunicar
- [7] FEMP. (2011). *mundo virtual*. Obtenido de http://mundovirtual.oneclick.es/femp/sensibilizacion_lo_que_debes_saber_ciclo_violencia.php
- [8] MEIER, A. (2003). El cine como agente de cambio educativo. *Sinéctica*, (22). Obtenido de: <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/317>



IMAGEN 1: realizando encuestas